

VERSIÓN: 7 de julio de 2020

CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS:

BITCOINFORME, S.L. (en adelante **Bit2Me**), con domicilio en Calle Germán Bernacer, 65, 03203, Elche, Alicante, ESPAÑA y con N.I.F. B-54835301, inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, al tomo 3828, folio 110, Inscripción 1 con Hoja A-143230, es titular de la página web: <https://bit2me.com> mediante la cual se accede a la Plataforma **Bit2Me**.

Índice

1. DESCRIPCIÓN GENERAL	2
2. SERVICIOS PRESTADOS POR Bit2Me	3
3. ENTRADA EN VIGOR DE LAS CONDICIONES GENERALES	3
4. POLÍTICA DE PRIVACIDAD	3
5. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES	3
6. ENLACES A PÁGINAS EXTERNAS	3
7. MENORES DE EDAD	4
8. INFORMACIÓN SOBRE LAS CRIPTOMONEDAS	4
9. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	4
10. LÍMITES ECONÓMICOS Y TEMPORALES EN LAS OPERACIONES	5
11. PRECIO DEL SERVICIO	5
12. DURACIÓN DEL CONTRATO	6
13. INFORMACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO	6
13.1. Información general	6
13.2. Monedas soportadas	6
13.3. Limitaciones de monederos	6
13.4. Depósitos	6
13.4.1. Depósitos con Transferencia Bancaria	6
13.4.2. Depósitos con Tarjeta	7
13.4.3. Depósitos con Tikebit	7
13.4.4. Depósitos con Criptomoneda	7
13.5. Intercambios	8
13.6. Compraventas	8
13.6.1. Compra de monedas virtuales	8
13.6.2. Venta de monedas virtuales	8
13.7. Retiros	8
13.7.1. Retiro con Transferencia	8
13.7.2. Retiro con Halcash	8
13.7.3. Retiro con criptomoneda	9
13.8. Programa de afiliados	9
13.9. Información adicional	10
14. OBLIGACIONES	10
15. RESPONSABILIDAD	11
16. EXCLUSIONES DE RESPONSABILIDAD	12
17. CESIÓN Y SUBROGACIÓN Bit2Me	13
18. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDAD EN LA PLATAFORMA Bit2Me	13

19. EXTINCIÓN Y RESOLUCIÓN	13
20. NULIDAD DE ALGUNA DISPOSICIÓN	14
21. PROTECCIÓN DE DATOS	14
22. PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITAL	14
23. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO	14
24. FACTURACIÓN	14
25. LICENCIA DE DINERO ELECTRÓNICO	15
26. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL	15
27. TARJETA DE CRÉDITO	15
27.1. Datos del prestador de servicios de pago	15
27.2. Descripción del servicio	15
27.3. Autorización y orden de las operaciones de pago	16
27.4. Gastos de ejecución de las operaciones de pago	16
27.5. Atención al usuario	16
27.6. Protección de Datos	16
28. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN COMPETENTE	16

1. DESCRIPCIÓN GENERAL.

Las presentes CONDICIONES GENERALES, el aviso legal, la Política de Privacidad, la Política de Cookies y cualesquiera otras condiciones específicas publicadas en la presente web para la prestación de servicios por **Bit2Me**, son aplicables a toda persona con capacidad legal que contrate los servicios de **Bit2Me** a través de la web, de la App (iOS/Android) o de su Plataforma de monedero electrónico (en adelante, la Plataforma).

Bitcoinforme, S.L. es la Sociedad responsable de la web <https://bit2me.com> y de la Plataforma ubicada en dicho dominio, así como de su contenido, siendo su actividad principal proporcionar a través de la Plataforma de un servicio de monedero electrónico (en adelante *Wallet*) que permita al usuario el depósito y retirada de moneda de curso legal (Euros), la conversión y transferencia entre los distintos tipos de monedas virtuales soportadas, la compra y venta de monedas virtuales a través de la Plataforma de intercambio denominada **Bit2Me** y demás servicios de ayuda y soporte al intercambio de monedas virtuales.

Las presentes CONDICIONES GENERALES deberán ser aceptadas por el usuario para poder utilizar los servicios de la Plataforma de **Bit2Me** que requieran su previa aceptación a través de la web <https://bit2me.com> o a través de la Aplicación para Smartphone y Tablet Android e iOS ubicada en [Google Play](#), [App Store](#) (en adelante, Aplicación).

En caso de no aceptar estas CONDICIONES GENERALES en los procesos de registro para la contratación de los servicios de **Bit2Me**, imposibilitará la utilización de los servicios de la Plataforma de **Bit2Me**.

Con la aceptación expresa de las presentes CONDICIONES GENERALES, se entiende que el usuario ha aceptado íntegramente las mismas y que, por tanto, previamente ha leído y entendido todos y cada uno de los términos, obligándose a cumplir todas las especificaciones establecidas en las mismas.

2. SERVICIOS PRESTADOS POR Bit2Me.

Constituye el objeto de las presentes CONDICIONES GENERALES la prestación de un servicio de *Wallet* que posibilita al usuario crear distintos monederos electrónicos para realizar operaciones de depósito y retirada de moneda de curso legal (EUROS) y monedas virtuales, conversión y transferencia entre los distintos tipos de monedas virtuales soportadas, así como la compra y venta de monedas virtuales a través de la Plataforma de intercambio de **Bit2Me**.

Bit2Me será responsable de la correcta prestación de los servicios a través de la Plataforma. El usuario se compromete a utilizar la Plataforma de forma responsable, exonerando a **Bit2Me** de cualquier responsabilidad derivada de un uso inadecuado, erróneo o ilegal de la Plataforma o con el objetivo de cometer acciones ilegales.

3. ENTRADA EN VIGOR DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Las CONDICIONES GENERALES entrarán en vigor y, por tanto, serán de aplicación a **Bit2Me** y el usuario, a partir del momento en que se cumplan las siguientes condiciones: Haber dado el usuario conformidad a las mismas clicando el botón "*He leído y acepto las CONDICIONES GENERALES*" habilitadas en la Plataforma o en la Aplicación.

No obstante, y en cumplimiento con lo establecido en el [artículo 28 de la Ley 34/2002 de 11 de Julio de Servicios de la sociedad de información y de comercio electrónico \(LSSI\)](#), en el plazo máximo de veinticuatro horas desde la entrada en vigor de las CONDICIONES GENERALES, **Bit2Me** confirmará la aceptación de las presentes CONDICIONES GENERALES confirmando la entrada en vigor del contrato.

4. POLÍTICA DE PRIVACIDAD.

La Política de Privacidad de la web de **Bit2Me** deberá ser aceptada conjuntamente con las presentes CONDICIONES GENERALES. La información que usted proporcione a **Bit2Me** es absolutamente necesaria y tiene como finalidad poder prestarle los servicios necesarios para que usted, a través de la Plataforma, pueda realizar el depósito, retirada y conversión de monedas virtuales y moneda de curso legal (EUROS) con total seguridad, así como otros servicios. Los datos requeridos serán tratados conforme a la legislación aplicable en materia de Protección de Datos. La Política de Privacidad está accesible en el siguiente enlace <https://bit2me.com/es/legal/privacidad>

5. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Bit2Me se reserva el derecho a modificar las presentes CONDICIONES GENERALES sin previo aviso. Los cambios y modificaciones que sean realizadas serán notificadas a los usuarios, quedando bajo la responsabilidad del usuario revisar estas CONDICIONES GENERALES accesibles en <https://Bit2Me.com>.

A dichos efectos, se considerará que el usuario acepta plenamente las nuevas CONDICIONES GENERALES si transcurrido el plazo de un mes desde que se ponga a disposición de todos los usuarios la modificación de las CONDICIONES GENERALES, el usuario no ha solicitado la baja o cancelado el servicio. El usuario podrá manifestar durante el plazo mencionado que no está de acuerdo con los cambios realizados de las CONDICIONES GENERALES, debiendo solicitar la cancelación o baja del servicio de **Bit2Me**.

6. ENLACES A PÁGINAS EXTERNAS.

En la Plataforma se encontrarán vínculos a webs de terceros, que se rigen por sus condiciones propias, no haciéndose **Bit2Me** responsable de las operaciones que a través de esas entidades ajenas a **Bit2Me** pueda el usuario realizar. Igualmente, la Política de Privacidad o Condiciones

Generales de esas entidades es ajena a **Bit2Me**, por lo que el usuario deberá tener esto en cuenta para saber que, tanto las Condiciones Generales como la Política de Privacidad de estos terceros son sólo responsabilidad de los mismos y no de **Bit2Me**. **7. MENORES DE EDAD**

Los menores de edad no pueden utilizar los servicios que **Bit2Me** presta a través de la web o Aplicación, por lo que cualquier solicitud de ingreso como miembro en **Bit2Me** de un menor de dieciocho años (18) será denegada.

8. INFORMACIÓN SOBRE LAS CRIPTOMONEDAS.

Las transacciones en monedas virtuales se realizan de forma directa, sin la necesidad de un intermediario. Al contrario de la mayoría de las monedas, las monedas virtuales no están respaldadas por ningún gobierno ni dependen de la confianza en ningún emisor central, sino que utiliza otros sistemas para impedir el doble gasto y alcanzar el consenso entre todos los nodos que integran la red.

Cada transacción que se realiza entre los usuarios de su red es registrada y se crea una firma digital para evitar fraudes y falsificaciones, almacenándose en la red de forma permanente.

Las transacciones efectuadas con monedas virtuales que se pueden verificar a través de algunas direcciones de internet como <https://explorer.bit2me.com>, en principio, no permiten identificar al usuario de **Bit2Me** que interviene en una transacción pero el usuario tiene que saber que el sistema no puede garantizar el anonimato completo.

Debido a los complejos procedimientos de cifrado y de seguridad, la falsificación o robo de monedas virtuales es altamente improbable, pero existe un riesgo de que los procedimientos o el software fallen. Los pagos que realice el usuario en monedas virtuales son irreversibles, y los errores informáticos en los pagos legítimos con monedas virtuales son muy bajos ya que el sistema realiza comprobaciones para intentar evitarlo. La mayoría de los errores en pagos vienen dados por fallo humano al introducir datos erróneos, por lo que **Bit2Me** no se hace responsable de las transferencias realizadas por los usuarios. **Bit2Me** podrá aplicar, en caso de errores imputables al usuario, las comisiones o costes especificados en <https://bit2me.com/comisiones>.

9. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

Determinados servicios de la Plataforma no necesitan la expresa aceptación de las presentes CONDICIONES GENERALES por tratarse de servicios o funcionales de libre acceso regulados en el Aviso Legal de la web de **Bit2Me**. Los usuarios de la Plataforma podrán hacer uso de los servicios de libre acceso que se ponen a su disposición desde la web de **Bit2Me** así como todas aquellas personas físicas o jurídicas que accedan al sitio Web.

Para la prestación de los servicios de *Wallet* y compra venta de monedas virtuales es necesario que los usuarios que se den de alta en la Plataforma y aporten conforme la [Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo](#) (en adelante LPBC) determinada información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones de identificación formal del cliente.

En función del servicio y de los umbrales económicos de las operaciones a realizar por el usuario, serán solicitados diferentes niveles de información, con objeto de permitir servicios con más funcionalidades y mayores umbrales económicos en las operaciones que quiera realizar el usuario final ([ver cuadro umbrales económicos](#)). La información solicitada podrá consistir entre otros, en el número de teléfono móvil e importe de la operación, en el nombre y apellidos, el

nombre de usuario y contraseña, la dirección de correo electrónico, el código de seguridad enviado al correo electrónico o código de seguridad requerido para la doble autenticación, la profesión y fecha de nacimiento, así como otros posibles datos o información necesaria según el tipo de transacción seleccionada por el usuario.

El tipo de usuario también determinará la información a solicitar dependiendo de si se trata de persona física o jurídica, requiriéndose información como DNI, tarjeta de residencia, tarjeta de identidad extranjera o pasaporte, facturas, videoconferencia, escrituras, estructura accionarial, acreditación de actividad empresarial, etc., en aplicación de lo establecido en la [Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo](#) y demás legislación aplicable si se considera oportuno.

Bit2Me podrá en cualquier momento solicitar más información adicional con el objetivo de conocer más sobre el propósito e índole de la relación negocios del usuario, pudiendo incluso realizarlo a través de un tercero. La falta de información o la existencia de indicios de Blanqueo de Capitales en los datos proporcionados permitirá a **Bit2Me** la inmediata cancelación unilateral el contrato de prestación de servicios que les une.

10. LÍMITES ECONÓMICOS Y TEMPORALES EN LAS OPERACIONES.

Los usuarios de **Bit2Me** podrán encontrar la información relativa a los límites de los servicios ofrecidos, así como el precio o comisiones de uso de los mismos accediendo a la sección de Límites y Precios de la web. (<https://bit2me.com/comisiones>).

11. PRECIO DE LOS SERVICIOS.

El servicio prestado al usuario a través de la Plataforma **Bit2Me** generará las tasas y/o comisiones (pueden ser consultadas en la sección de comisiones y límites de la web: <https://bit2me.com/comisiones>), que serán informadas al usuario en cada transacción, conservándose en el historial del transaccional del usuario conforme la LPBC durante diez (10) años.

Los tipos de cambio aplicados son calculados en tiempo real en función de múltiples variables, destacando:

- Oferta del mercado
- Demanda del mercado
- Acuerdos con socios terceros

Estas variables dan como resultado un tipo de cambio óptimo en tiempo real para cada una de las monedas soportadas y que será aplicado en las representaciones e intercambios realizados.

El coste de los servicios de depósito y retiro de dinero en **Bit2Me**, viene determinado por sus relaciones con terceros. Ante un cambio de las condiciones de uso de los mismos, **Bit2Me** se reserva el derecho de modificar las CONDICIONES GENERALES pudiendo repercutir los cambios en dichas CONDICIONES GENERALES sobre sus usuarios.

La remuneración que reciba **Bit2Me** por la prestación de cualquier servicio incluido en estas CONDICIONES GENERALES por cuenta del usuario, se incrementará en la cuantía correspondiente a cuantos impuestos, tasas y arbitrios sean aplicables según la legislación vigente. Es de exclusiva responsabilidad del usuario el determinar si, y en qué medida, se

aplican impuestos a cualquier transacción que realice a través de **Bit2Me**, e informar o ingresar la cantidad correcta de impuestos a las autoridades fiscales correspondientes.

12. DURACIÓN DEL CONTRATO.

Este contrato tiene una duración de un año desde su aceptación y firma, siendo prorrogable de forma AUTOMÁTICA por períodos de igual duración, indefinidamente, salvo que cualquiera de las partes comunique a la otra su intención de no prorrogar. No obstante, el usuario podrá en cualquier momento solicitar la terminación del contrato. En cualquier caso, el usuario no podrá rescindir el contrato hasta haber cumplido con todas sus obligaciones de pago a **Bit2Me**.

13. INFORMACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO.

13.1. Información general.

Para poder operar en la Plataforma, **Bit2Me** proveerá al usuario de un monedero desde el que podrá comprar monedas virtuales, realizar cambios entre los distintos tipos de monedas virtuales soportadas, y cambiarlas posteriormente por dinero fiat.

Deberá así mismo aceptar en todos sus términos las presentes CONDICIONES GENERALES y Política de Privacidad mediante el clicado del botón "*He leído y acepto las CONDICIONES GENERALES*" previa consulta de las mismas a través de los hipervínculos establecidos al efecto o solicitando el envío de las mismas a través del correo electrónico info@bit2me.com.

Bit2Me de conformidad con lo previsto en el [artículo 27.1 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico \(LSSI\)](#), hace constar expresamente que archivará el documento electrónico en el que se registre la contratación del Servicio.

Si lo considera oportuno, **Bit2Me** podrá exigir al usuario la entrega de los datos que considere relevantes a efectos de cumplir con la [Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo](#); en caso de que el usuario se niegue a conceder estos datos, **Bit2Me** podrá unilateralmente llevar a cabo la terminación del servicio.

Igualmente, **Bit2Me** se reserva el derecho a suspender cautelarmente las operaciones del usuario, hasta tanto en cuanto haya podido confirmar y verificar la legalidad y legitimidad de las operaciones.

13.2. Monedas soportadas.

La Plataforma o Aplicación soporta las principales monedas virtuales del mercado, además de algunas de las principales divisas tradicionales.

13.3. Limitaciones de monederos.

Por limitaciones técnicas algunos monederos de monedas virtuales de **Bit2Me** pueden no tener la capacidad de hacer depósitos, retiros, u otra funcionalidad. Durante el proceso de creación de un monedero, el usuario será informado sobre estas limitaciones.

Bit2Me trabaja activamente para soportar cada vez más monedas y que las monedas soportadas dispongan de la funcionalidad de depósitos y retiros.

13.4. Depósitos.

13.4.1. Depósitos con Transferencia Bancaria.

Si el usuario desea incrementar su saldo en Euros de **Bit2Me** podrá utilizar como método de depósito la transferencia bancaria.

En todas las transferencias bancarias deberá coincidir el ordenante con los datos previamente aportados. Además, deberá incluir en el asunto de la transferencia la referencia que podrá obtener en su cuenta de usuario.

En caso de que fuese estrictamente necesario, **Bit2Me** se reserva el derecho a detener temporalmente el depósito con el objetivo de recabar información adicional del usuario y el método de pago utilizado, llegando incluso a producirse la devolución del pago, pudiendo aplicarse a cuenta del usuario los costes derivados de la devolución especificadas en <https://bit2me.com/comisiones>.

13.4.2. Depósitos con Tarjeta.

Si el usuario desea incrementar su saldo en Euros de **Bit2Me** podrá utilizar el método de depósito con tarjeta. Se aceptan tarjetas de crédito y débito.

En caso de que fuese estrictamente necesario, **Bit2Me** se reserva el derecho a detener temporalmente el depósito con el objetivo de recabar información adicional del usuario y el método de pago utilizado, llegando incluso a producirse la devolución del pago.

13.4.3. Depósitos con Tikebit.

Tikebit es un cupón que se puede comprar en una tienda local en diferentes lugares, y después canjearlo por monedas virtuales en **Bit2Me**.

Cada cupón Tikebit tiene un saldo asociado y un código PIN de 16 cifras con el que desde la web de **Bit2Me** se puede canjear el saldo de forma total o parcial. Cada cupón tikebit funcionará hasta que su saldo sea 0.

El usuario deberá indicar cuantos euros desea gastar de su código Tikebit. El saldo disponible puede ser comprobado desde la web de Tikebit (<https://www.tikebit.com>).

El código PIN es secreto y nunca debe ser revelado. En caso de incidencia sólo se debe facilitar el código SERIAL al equipo de soporte de **Bit2Me**. El serial está formado por letras y números.

13.4.4. Depósitos con Criptomoneda.

El usuario podrá depositar fondos en su cuenta **Bit2Me** a través de las monedas virtuales soportadas por **Bit2Me**. Únicamente podrá hacerse en aquellas monedas virtuales que soporten la funcionalidad de depositar.

Para ello el usuario deberá mandar los fondos deseados a la dirección que el proporcione **Bit2Me**. El usuario deberá mandar únicamente monedas virtuales del tipo que **Bit2Me** le indique para la dirección utilizada.

Bit2Me no se responsabiliza si el usuario no envía la criptomoneda correcta a las direcciones de depósito de **Bit2Me**.

Todos los depósitos de monedas virtuales procedentes de la Plataforma **Bit2Me** podrán ser comprobados en un explorador blockchain compatible, por ejemplo: para Bitcoin se puede usar <https://explorer.bit2me.com>

Bit2Me almacena de forma segura las claves privadas de las monedas digitales, que son los medios por los cuales realiza las transacciones con monedas virtuales. Como resultado de los protocolos de seguridad de la Plataforma, puede ser necesario recuperar claves privadas o información relacionada del almacenamiento de monedas virtuales para facilitar o realizar una transacción.

13.5. Intercambios

El servicio *Wallet* permite realizar transferencias entre los monederos que un usuario tenga creados. El usuario deberá indicar el importe que desea cambiar y el monedero de destino de los fondos.

13.6. Compraventas

13.6.1. Compra de monedas virtuales

Bit2Me permite la compra de monedas virtuales. Una compra es un intercambio entre divisas tradicionales y monedas virtuales.

Para ello el usuario ha de hacer un depósito de alguna de las divisas tradicionales soportadas por **Bit2Me** mediante alguno de los métodos soportados e intercambiar ese dinero a alguna de las criptomonedas soportadas por **Bit2Me**.

Bit2Me permite comprar criptomonedas con:

- Monederos de euros **Bit2Me**.
- Tarjeta de crédito / débito.
- Tikebit.

La cotización viene determinada con el momento justo en el que la notificación de cobro es recibida en **Bit2Me**, pudiendo ocurrir segundos después del pago.

13.6.2. Venta de monedas virtuales

Bit2Me permite la venta de monedas virtuales. Una venta es un intercambio de monedas virtuales a divisas tradicionales.

Para ello el usuario ha de hacer un depósito de la criptomoneda deseada e intercambiar esas monedas virtuales a alguna divisa tradicional soportada por **Bit2Me**.

Bit2Me permite vender criptomonedas y recibir el dinero vía monederos de euros **Bit2Me**.

13.7. Retiros.

13.7.1. Retiro con Transferencia.

El usuario deberá indicar los datos de la cuenta bancaria en la que quiere recibir dinero de curso legal y verificar el resumen informativo de la operación antes de dar la orden de envío de euros a su cuenta bancaria.

El usuario será totalmente responsable del envío de dinero realizado al destinatario, asumiendo la responsabilidad de cualquier delito cometido con dicha acción y eximiendo de cualquier responsabilidad a **Bit2Me**.

13.7.2. Retiro con Halcash.

Consiste en la retirada del dinero en efectivo de manera casi instantánea a través de cualquiera de las entidades financieras de España asociadas a la Red HalCash (<https://www.halcash.com>).

En esta modalidad es necesario indicar el número de teléfono móvil con el que se realizará la retirada del dinero en efectivo.

El usuario recibirá dos códigos, un código de autorización proporcionado por **Bit2Me** y otro adicional proporcionado por HalCash que será enviado a través de SMS al número de teléfono móvil introducido por el mismo.

A continuación, a través de la red de cajeros asociados el usuario, utilizando el número de teléfono, la cantidad de la operación y los dos códigos facilitados podrá proceder a la retirada de efectivo.

Bit2Me no se responsabiliza si los datos de recogida aportados por el usuario son incorrectos o si el mismo no tiene acceso al destino previamente indicado.

El usuario tiene un plazo de 10 días para la retirada del dinero en efectivo del Cajero. En caso de no retirar el dinero en el plazo establecido, **Bit2Me** intentará devolver el dinero, pero no se garantiza que esto pueda realizarse siempre, por lo que se recomienda encarecidamente que siempre se retire el dinero.

13.7.3. Retiro con criptomoneda

El usuario podrá retirar fondos de su cuenta **Bit2Me** a través de las monedas virtuales soportadas en **Bit2Me**. Únicamente podrá hacerse en aquellas monedas virtuales que soporten la funcionalidad de retirar.

Para ello el usuario deberá retirar introduciendo la dirección de destino de la criptomoneda deseada. El usuario deberá mandar únicamente monedas virtuales del tipo que la dirección de destino pueda recibir.

El usuario acepta que **Bit2Me** pueda cobrar determinados costes por dichos retiros en función de lo estrictamente necesario, por ejemplo, coste de mineros, intercambios, etc.

Bit2Me no se responsabiliza si la dirección de destino indicada por el usuario en el formulario de retiro es incorrecta o si no puede gestionar su clave privada que le autorice a operar con las monedas virtuales recibidas.

Todos los retiros de monedas virtuales procedentes de la Plataforma **Bit2Me**, podrán ser comprobados en un explorador blockchain compatible, por ejemplo: para Bitcoin se puede usar <https://explorer.bit2me.com>

Por motivos de seguridad, los retiros con criptomonedas pueden ser revisados manualmente por el equipo de Bit2Me, siendo procesado el envío a la red blockchain tras la revisión. Este proceso tomará el tiempo mínimo que sea estrictamente necesario.

13.8. Programa de afiliados

Es un programa que incentiva a las personas que recomiendan los servicios de **Bit2Me** a familiares y amigos. El incentivo consiste en una parte del beneficio neto de las operaciones del servicio de compra venta de criptomonedas de **Bit2Me**.

La parte del beneficio neto dependerá del nivel de usuario que sea el usuario que invita a otras personas, subiendo de nivel a medida que obtenga más beneficios. La tabla de incentivos que explica cuánto se puede ganar dependiendo del nivel [puede verse aquí](#) (Centro de soporte).

La invitación se ha de hacer a través de un enlace de afiliado. Los enlaces de afiliado se obtienen al acceder como usuario registrado a la sección de Afiliados, en el [panel de control de tu cuenta de usuario](#).

Para beneficiarse del programa de afiliados es requisito indispensable que la persona referida se registre en la web de **Bit2Me** a través del enlace proporcionado y realice el depósito inicial que se le indique.

Recomendamos asegurarse de que la distribución del enlace de afiliación es correcta y asegurarse de que las personas referidas entran mediante ese enlace en una sesión de navegación que acepte cookies, evitando que dichos enlaces compartidos por redes sociales, Whatsapp o Telegram hayan sido modificados.

Para que las personas referidas sean registradas y contabilicen en el panel de afiliación se ha de seguir el proceso descrito en el siguiente enlace [¿Por qué no aparece un afiliado en mi panel?](#)

Bit2Me no refiere manualmente ninguna cuenta de usuario con otra.

El usuario dispone de un panel de control para seguir la evolución de los incentivos recibidos, los cuales computan en euros. Una vez esos incentivos alcancen una cantidad mínima de 30€ podrá solicitar un retiro a su monedero de **Bit2Me**.

La participación del usuario en el Programa de afiliados requiere, además, aceptar las condiciones específicas de ese servicio y que se encuentran disponibles en <https://bit2me.com/es/legal/afiliados>.

13.9. Información adicional

Con objeto de facilitar la comprensión de la utilización de los servicios suministrados, **Bit2Me** pone a disposición del usuario a través de su página web <https://support.bit2me.com/> una Base de Conocimiento que contiene información adicional detallada sobre los procesos de registro, compra y venta, así como otra información relacionada con el programa de afiliados o los conceptos básicos sobre Criptomonedas y la Plataforma **Bit2Me**.

Desde el enlace indicado en el párrafo anterior en cualquier momento el usuario podrá comunicarse con el servicio de Soporte de **Bit2Me** para formular las consultas que estime oportunas mediante la seleccionando la opción “NUEVO TICKET”.

14. OBLIGACIONES

Bit2Me se obliga a:

- a. Atender con la mayor diligencia posible todas las consultas que pueda ordenar el usuario derivadas de la utilización de los servicios incluidos en la página web.
- b. Prestar el servicio al usuario conforme a lo establecido en las presentes CONDICIONES GENERALES.
- c. Mantener la Plataforma **Bit2Me** operativa las 24 horas del día, salvo interrupciones temporales por servicios de mantenimiento de la web, problemas técnicos o informáticos como caídas de internet producidas por cualquier causa, ataques informáticos y situaciones análogas que hagan imposible de forma temporal la prestación del servicio. éste se restaurará en cuanto que las incidencias se hayan solventado.
- d. Notificar cualquier movimiento que **Bit2Me** pueda considerar sospechoso a efectos de comprometer la seguridad de la cuenta del usuario, para posterior análisis del mismo.

Bit2Me no se obliga a:

- a. Realizar transacciones que tengan por objeto repercutir a los usuarios monedas virtuales procedentes de repartos gratuitos o AIRDROPS, ni de bifurcaciones en las cadenas de bloques o FORKS. **Bit2Me** se reserva el derecho a realizar este tipo de transacciones según lo estime oportuno y en los plazos que considere.

El usuario se obliga a:

- a. Facilitar la información requerida en los formularios en los casos señalados en los apartados anteriores al hacer una venta de monedas virtuales.
- b. Confirmar la aceptación de las presentes CONDICIONES GENERALES mediante el clicado del botón "*He leído y acepto las CONDICIONES GENERALES*".
- c. Comunicar a **Bit2Me** todos los datos necesarios para el acceso y utilización de los servicios que exijan identificación previa que deberán ser veraces, actuales y ajustados a la realidad.
- d. Adoptar las medidas de seguridad necesarias, tanto personales como materiales, para mantener la confidencialidad de datos relevantes suministrados por **Bit2Me** o sus *partners*, así como notificar inmediatamente a **Bit2Me** la pérdida, extravío, sustracción, robo o acceso ilegítimo en su nombre y/o su conocimiento por terceras personas. El usuario acepta expresamente que cualquier uso del servicio realizado con sus credenciales de acceso ha sido realizado por él mismo.
- e. Hacer un uso adecuado de los Servicios incluidos en la Plataforma **Bit2Me**, siempre de conformidad con el ordenamiento jurídico.
- f. A no llevar a cabo actividad alguna que dificulte o interfiera en el funcionamiento de los Servicios, incluidos en la Plataforma **Bit2Me**.
- g. A responsabilizarse por todas las operaciones que se hagan en su cuenta de usuario, exonerando de cualquier responsabilidad a **Bit2Me**.

15. RESPONSABILIDAD

El usuario asegura que comprende y tiene el conocimiento necesario para utilizar sistemas y servicios blockchain, y que es plenamente consciente de los riesgos asociados con la compra y

venta de monedas virtuales y el uso de la blockchain. **Bit2Me** no será responsable de ninguna pérdida de monedas virtuales ni divisas tradicionales o situaciones que imposibiliten el acceso a las mismas, que puedan resultar de cualquier acción u omisión del usuario.

El usuario acepta que la compra/venta de monedas virtuales puede implicar un riesgo elevado, debido a las fluctuaciones de precio que pueden conllevar el aumento o la pérdida parcial o total de la inversión. El usuario reconoce el riesgo que supone la venta de monedas virtuales, por lo que **Bit2Me** no tendrá ningún tipo de responsabilidad en cuanto a las pérdidas o ganancias en las que el usuario incurra al vender sus monedas virtuales a **Bit2Me**.

Bit2Me no realiza ningún tipo de asesoramiento al usuario en ningún ámbito, ya sea fiscal, financiero, económico, contable, mercantil o cualquier otro. Por ello, las decisiones adoptadas por el usuario son realizadas a título personal.

Las transacciones en monedas virtuales son irreversibles, por lo que el usuario deberá adoptar las máximas precauciones a la hora de realizar el pago o facilitar una dirección pública de su cartera correcta. El usuario no reclamará a **Bit2Me** ninguna cantidad en divisa virtual o divisas tradicionales que sean enviadas desde su cuenta de usuario.

Bit2Me no asume ningún tipo de responsabilidad por fallos en la red de internet, en las cadenas de bloque de las monedas virtuales, bancos o por el ataque al software de cualquier hacker que tenga como consecuencia la pérdida o desaparición de las monedas virtuales propiedad del usuario.

El usuario declara ser conocedor de todos los riesgos que supone la posesión de monedas virtuales por lo que exonera a **Bit2Me** de cualquier responsabilidad por la pérdida de sus monedas virtuales.

Cualquier incidencia en la operativa de las entidades bancarias será responsabilidad exclusiva de las mismas.

Así mismo cualquier incidente derivado del uso de los métodos de pago y recepción de dinero de curso legal será responsabilidad única del proveedor del mismo.

No obstante lo anterior, en los supuestos en los que pueda ocurrir algún error durante el proceso de compra venta de monedas virtuales, el usuario podrá contactar con el servicio de soporte de **Bit2Me** en <https://support.bit2me.com>.

16. EXCLUSIONES DE RESPONSABILIDAD

Los Servicios que se ofertan a través de la Plataforma **Bit2Me** cumplen con lo dispuesto con el ordenamiento jurídico español. **Bit2Me** no es responsable respecto de aquellos servicios que no sean conformes respecto a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico de otros países a los que pudieran prestarse los servicios ofertados a través de la Plataforma **Bit2Me**.

Bit2Me queda liberada de cualquier responsabilidad en caso de un uso indebido o contrario al ordenamiento jurídico de la Plataforma **Bit2Me** por parte del usuario.

Bit2Me no asumirá responsabilidad alguna por los daños, pérdidas que pudieran sufrir como consecuencia de sucesos que no hubieran podido preverse, o que previstos fueran inevitables, bien por caso fortuito o fuerza mayor.

Bit2Me no se hace responsable de cualquier fallo, error técnico, accidente, avería, manipulación, interrupción en el Servicio o cualquier otra incidencia que pudiera surgir en

equipos o servicios técnicos ajenos a **Bit2Me** cuyo uso sea necesario para la prestación del Servicio.

Bit2Me no será responsable en los supuestos de indisponibilidad del Servicio por causas de fuerza mayor o suspensión temporal del mismo por razones técnicas.

Bit2Me no asume ningún tipo de responsabilidad por uso indebido de las credenciales de acceso del usuario, salvo que hubiera comunicado previamente su pérdida, robo o extravío, en cuyo caso el usuario debe proceder inmediatamente a cambiarlos a través de los procedimientos que **Bit2Me** ha establecido al efecto. La contraseña reemplazada se cancelará como medio de identificación, al mismo tiempo que se genera la nueva. El usuario acepta expresamente que cualquier uso del servicio realizado con sus credenciales de acceso ha sido realizado por él mismo.

Bit2Me no es responsable de las pérdidas de fondos debido a engaños al usuario por parte de terceros, por ejemplo, una estafa pidiendo que se le pague en criptomonedas un servicio que nunca llega.

Bit2Me prohíbe la compra de criptomoneda en **Bit2Me** para el pago de un rescate que típicamente piden los *ransomware* (como por ejemplo *Cryptolocker*). En caso de encontrarse el usuario en esta situación nuestro equipo invita a todos los usuarios a contactar con la policía y jamás realizar el pago.

El usuario será responsable, de los daños y perjuicios que hubiere podido ocasionar a terceros, por los datos aportados, con carácter enumerativo y no limitativo como consecuencia de las siguientes actuaciones:

- Utilización de datos no actualizados, falsos o que no se corresponden con la realidad.
- Utilización por parte de terceros de las claves personales del usuario.

Bit2Me no recomienda invertir en divisas virtuales a personas que no sean plenamente conscientes del servicio que están contratando y entiendan correctamente como se está prestando el mismo.

17. CESIÓN Y SUBROGACIÓN Bit2Me

Bit2Me si lo considera necesario, podrá ceder o subcontratar los contratos formalizados con usuarios a otras entidades para llevar a cabo el objeto del contrato según lo establecido en las presentes CONDICIONES GENERALES.

18. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDAD EN LA PLATAFORMA Bit2Me

El servicio podrá ser interrumpido por **Bit2Me** de forma temporal y sin previo aviso en aquellas tareas de mantenimiento que sean necesarias para el correcto funcionamiento de la Plataforma **Bit2Me**.

El incumplimiento de las obligaciones que a continuación se enumeran, por parte del usuario de **Bit2Me** conllevará la suspensión temporal del servicio en la Plataforma **Bit2Me**:

- a. La detección por parte de **Bit2Me** de operaciones fraudulentas.
- b. Falta de información adicional necesaria para la identificación del usuario.

- c. No aceptar las posibles actualizaciones de las CONDICIONES GENERALES o de la Política de Privacidad.

La suspensión del servicio produce las siguientes consecuencias:

- a. **Bit2Me** le comunicará su decisión de suspender temporalmente su actividad en la Plataforma, indicándole el motivo de la suspensión, (salvo por una obligación legal de no hacerlo), requiriéndole las acciones a realizar para regularizar la situación.
- b. El usuario no tendrá acceso a la Plataforma durante este periodo y por tanto no podrá realizar ninguna operación en la misma.
- c. Esta suspensión temporal pasa a ser definitiva a los TREINTA (30) días a contar a partir desde el comienzo de la suspensión temporal, si no se ha regularizado su situación o actualizado con la información necesaria para continuar operando en la Plataforma **Bit2Me**. Transcurridos esos TREINTA (30) días sin regularizar la situación y, en el caso de tener saldo en cualquiera de las monedas de su *Wallet*, será bloqueado pasando a tener la consideración de “cuenta con saldo y/o depósito abandonado” aplicando **Bit2Me** la normativa legal vigente o, en su caso, actuará conforme a lo ordenado por las autoridades competentes.

19. EXTINCIÓN Y RESOLUCIÓN

El presente contrato se extinguirá por las siguientes causas:

- a. Por no aceptación de la modificación de la Política de Privacidad, de las CONDICIONES GENERALES o del precio del servicio: El contrato se extinguirá automáticamente.
- b. Por incumplimiento por alguna de las partes de alguna obligación esencial del contrato: La otra parte podrá resolver de forma unilateral el presente contrato.
- c. Por deseo expreso del usuario: El usuario podrá decidir en cualquier momento dar por finalizada la vigencia del presente contrato para lo que deberá comunicar su decisión a la siguiente dirección de correo electrónico: info@Bit2Me.com. Cuando el presente contrato se extinga por cualquier causa, el usuario no podrá solicitar a **Bit2Me** que se deshaga la operación o las operaciones efectuadas a lo largo de la duración de la relación contractual. Por tanto, no se podrán solicitar devoluciones de monedas virtuales vendidas a **Bit2Me** o restitución de efectivo (moneda de curso legal) alguna.

20. NULIDAD DE ALGUNA DISPOSICIÓN

Si por cualquier causa alguna disposición de estas CONDICIONES GENERALES fuera considerada nula, esto no afectará al resto de las disposiciones del contrato que conservarán su vigencia por el plazo establecido.

21. PROTECCIÓN DE DATOS

Los servicios prestados por BICOINFORME, S.L. requieren el tratamiento de datos personales.

BICOINFORME, S.L. se compromete a proteger la privacidad y proporcionar una experiencia de usuario segura. Al contratar los servicios, el usuario acepta explícitamente el tratamiento de sus datos tal como se describe en la Política de Privacidad establecida por las **Bit2Me**, S.L. en <https://bit2me.com/es/legal/privacidad>

22. PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS

La actividad de **Bit2Me** como proveedor de servicios de cambio de monedas virtuales actualmente no se encuentra sujeta a la [Ley 10/2010 de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación de Terrorismo](#), no encontrándose por el momento las operaciones o transacciones con monedas virtuales como el BITCOIN incluidas dentro de la tipología de Sujetos obligados que marca el artículo art. 2 de la Ley 10/2010 de PBC.

No obstante lo anterior, **Bit2Me** como Agente colaborador de las entidades antes mencionadas de prestación de servicios de dinero electrónico y medio de pago, necesarias para la prestación de los servicios de la Plataforma, **Bit2Me** cumple íntegramente con la normativa vigente en materia de prevención de blanqueo de capitales y demás normativa complementaria de forma voluntaria. A tal efecto, **Bit2Me** le informa que dicha normativa exige, entre otras obligaciones, la de identificar documentalmente a sus usuarios, recabar información sobre la naturaleza de su actividad profesional o empresarial e informar, bien a instancias del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetaria, bien de oficio, de cualquier hecho u operación respecto al que exista indicio o certeza de que está relacionado con el blanqueo de capitales.

23. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

El usuario dispone de un Servicio de Atención al usuario para que pueda contactar directamente con un agente en la siguiente dirección: <https://support.bit2me.com>.

24. FACTURACIÓN

A solicitud del usuario **Bit2Me** expedirá tique y copia de éste por las entregas de bienes y prestaciones de servicios que realice en el desarrollo de su actividad.

25. LICENCIA DE DINERO ELECTRÓNICO

Su dinero se deposita con Pecunia Cards E.D.E., (en adelante Pecunia) una institución de dinero electrónico regulada por la directiva europea 2009/110 / EC. Como institución financiera europea, Pecunia Cards E.D.E. está sujeto a la supervisión continua del Banco de España e inscrita con el número CSB 6707 y cuyo nombre comercial es PECUNPAY.

Todos los saldos en euros que gestiona **Bit2Me** están soportados en una cuenta de banco propiedad de Pecunia Cards E.D.E.

Las condiciones específicas de este servicio se encuentran en <https://bit2me.com/es/legal/ede>

26. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

La Plataforma **Bit2Me**, su código fuente y los contenidos que alberga se encuentran protegidos por las normas nacionales e internacionales de propiedad intelectual e industrial. No podrán ser objeto de explotación, reproducción, distribución, modificación, comunicación pública, cesión o transformación, salvo que medie autorización expresa y por escrito de los titulares de los derechos.

El diseño, imágenes, rótulos, signos distintivos, nombre comercial, las marcas, logos, productos y servicios que contiene **Bit2Me** se encuentran protegidos por ley de Propiedad Industrial.

El acceso a esta Plataforma **Bit2Me** no otorga a los usuarios derecho, ni titularidad alguna sobre los derechos de propiedad intelectual o industrial ni de los contenidos que alberga. Los usuarios que accedan a esta Plataforma **Bit2Me** no podrán copiar, modificar, distribuir,

transmitir, reproducir, publicar, ceder ni vender los elementos anteriormente mencionados o crear nuevos productos o servicios derivados de la información obtenida sin que medie autorización expresa y por escrito de **Bit2Me**.

Queda terminantemente prohibida la alteración del contenido o estructura de esta Plataforma **Bit2Me** por parte del usuario.

Bit2Me se reserva la posibilidad de ejercer las acciones judiciales que correspondan contra los usuarios que violen o infrinjan los derechos de propiedad intelectual e industrial.

27. TARJETA DE CRÉDITO

Las condiciones específicas de este servicio se encuentran en <https://bit2me.com/es/legal/ede>

27.1. Datos del prestador de servicios de pago

El servicio de pago será prestado por Pecunia Cards E.D.E., (en adelante Pecunia) una institución de dinero electrónico regulada por la directiva europea 2009/110 / EC. Como institución financiera europea, Pecunia Cards E.D.E. está sujeto a la supervisión continua del Banco de España e inscrita con el número CSB 6707 y cuyo nombre comercial es PECUNPAY.

Por su parte, el almacenamiento de las numeraciones de las tarjetas será gestionado por PayNoPain Solutions, S.L., con CIF B12871216, de acuerdo con las CONDICIONES GENERALES contratadas entre el usuario y **Bit2Me**, siendo almacenadas de forma segura por PayNoPain Solutions, S.L., a través de su certificación de cumplimiento de las Normas de Seguridad de la Industria de las Tarjetas de Pago (PCI DSS - Payment Card Industry Data Security Standard).

27.2. Descripción del servicio

Pecunia se encargará de la ejecución de las operaciones de pago con tarjeta a través de una Pasarela de Pagos para la devolución de los importes del préstamo concedido de acuerdo con las CONDICIONES GENERALES contratadas entre el usuario y **Bit2Me** S.L. (en adelante, "**Bit2Me**").

27.3. Autorización y orden de las operaciones de pago

El usuario presta su consentimiento y autorización para que Pecunia ejecute las operaciones de pago derivadas de la relación contractual entre **Bit2Me** y el usuario. Dicha autorización concede en el momento en que el usuario acepta las CONDICIONES GENERALES de contratación de **Bit2Me**.

El momento de recepción de la orden de pago será aquel en que la misma es recibida por Pecunia desde el ordenante, con independencia de que haya sido transmitida directamente por el usuario ordenante o indirectamente a través del beneficiario (**Bit2Me**).

La operación se inicia en el momento en que se envían los datos de la tarjeta a través del formulario habilitado en la web de **Bit2Me**: <https://bit2me.com>.

27.4. Gastos de ejecución de las operaciones de pago

Los cargos y abonos generados por las distintas operaciones de pago, así como los intereses, comisiones y gastos que puedan derivarse del servicio, serán abonados por **Bit2Me** a Pecunia.

El usuario del servicio de pago no abonará ningún gasto ni soportará ninguna comisión generada por las distintas operaciones de pago ejecutadas por Pecunia.

27.5. Atención al usuario

Cualquier reclamación por parte del usuario con respecto a la ejecución de las operaciones se comunicará por correo electrónico a la atención del Servicio de atención al usuario de **Bit2Me**.

27.6. Protección de Datos

Para cumplir con sus actividades comerciales y obligaciones legales en virtud de la [Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera](#) y de la [Ley 10/2010 de 28 de abril, de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo](#), Pecunia necesita recabar datos de carácter personal titularidad del usuario. Los datos personales recabados por Pecunia se tratarán estrictamente según lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (en adelante RGPD), de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante LOPDGDD) y cualquier otra normativa de protección de datos aplicable. El usuario podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de sus datos sobre los datos personales recabados y tratados por Pecunia de conformidad con lo dispuesto en la citada normativa y deberá comunicar su voluntad de ejercer cualquiera de estos derechos a la siguiente dirección <https://www.pecunpay.es>.

28. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN COMPETENTE

El presente contrato será interpretado y se regirá conforme a la legislación española vigente. Ambas partes, con expresa renuncia de cualquier fuero que pudiera corresponderles, someten cualquier interpretación o controversia resultantes del presente contrato a los Juzgados que, según el ordenamiento jurídico legal, sea competente.

© **Bit2Me S.L. 2020 - España.**

Todos los derechos reservados.